



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO  
CON VALIDACIÓN PRESUPUESTAL EN EL MÓDULO DE CONTROL DE COMPROMISOS

Herr. Menores

SOLICITUD: 0000025573 - 2025

Dependencia Solicitante: D0022 Delegación Puebla  
CCO División de Conservación  
22010006 M\_OF ADMVAS DELEGACIONALES

Descripción:

Servicio: HERRAMIENTAS MENORES

Fecha Impresión: 06/08/2025 Fecha Validación: 06/08/2025

Importe Cuenta Partida presupuestaria

Total Comprometido (en pesos): \$ 3,519,017.04 51291001 2910101 HERRAMIENTAS MENORES

| COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos) |     |     |     |     |     |     |         |       |       |     |     |  |  |
|------------------------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---------|-------|-------|-----|-----|--|--|
| ENE                                      | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO     | SEP   | OCT   | NOV | DIC |  |  |
| 0.0                                      | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 2,856.0 | 231.8 | 431.2 | 0.0 | 0.0 |  |  |

Este documento de respaldo presupuestario se emite con base en la revisión efectuada en el Módulo de Control de Compromisos del Sistema Financiero PREI-Millennium, por lo que el monto señalado se encuentra comprometido para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios previo cumplimiento del marco normativo vigente, siendo responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos, lo anterior con fundamento en los artículos 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 25 y 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 24 y 46 fracción III de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS y el numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

CERTIFICADO PREVIO

CONTRATO PREI  
CONTRATO IMSS

IMPORTE :  
TRES MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL DIECISIETE PESOS 04/100 MN

\$ 3,519,017.04

ARQ. MARIA HAIDEE VARELA GUTIERREZ

Autorizó

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES